

Guayaquil, 24 de febrero del 2017

LEESA S. A.  
INFORME DE COMISARIO

Señores socios:

Me es grato presentar a consideración de los señores Accionistas de la Compañía LEESA S.A., el informe de COMISARIO correspondiente al período de Enero a Diciembre del año 2016.

- 1.-Las actividades de la Compañía LEESA S.A., en el transcurso del año 2016, se han desarrollado normalmente, contando para ellos con los recursos adecuados.
- 2.-Se ha dado cumplimiento estricto aplicando las bases Legales y Estatutarias que rigen las leyes y reglamentos, tanto por parte del SRI, como del IESS es decir aplicando en su debida oportunidad las declaraciones tanto del IVA, Retenciones en la Fuente, Anexos Transaccionales.
- 3.-En lo referente al aspecto económico los libros y reglamentos contables se han aplicado todas las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, así como las disposiciones legales contenidas en leyes y reglamentos de la Seguridad Social, pagos oportunos por parte del empleador como son salarios, aportaciones, decimo terceros y cuartos y las utilidades determinadas por la ley.

De esta forma dejo presentado a consideración de los Señores Accionistas el INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2016.

Atentamente,



VICENTE LOAYZA  
COMISARIO